

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 13
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P1S22M16	2760 estudiantes beneficiados con apoyos pedagógicos y profesionales para la oferta de la educación inclusiva para preescolar básica y media - TOLIMA INCLUYENTE	Número de estudiantes Beneficiados	NO ACUMULADA

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
2.760	2760	2760

– *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: (Secretaría de Educación)- Dirección Cobertura Educativa

Fecha del reporte: (01/01/2026)

Periodo de reporte: (01/01/2026 - 30/03/2026)

Tipo de soporte: (Marque con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	x
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	x
ACTA	
OFICIO	
OTRO ¿CUAL?	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	2760
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	46
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	212
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUAL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 13
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	148
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	
	MUJER	
CICLO VITAL	(0 – 14 AÑOS)	1670
	(15-19 AÑOS)	1090
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES	2760
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiario puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	1. Realizar atención especial a estudiantes con discapacidad auditiva, visual y cognitiva Se realiza la prestación de servicios mediante la contratación de apoyos para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva y visual. Se contratan perfiles como tíflogos, modelos lingüísticos e intérpretes, quienes fortalecen los procesos de interpretación y enseñanza de la Lengua de Señas Colombiana (LSC) a los estudiantes sordos.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 3 DE 13
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

	Actualmente, se atienden estudiantes con discapacidad auditiva a través del apoyo de 13 modelos lingüísticos, 21 intérpretes, 10 docentes de lengua escrita para sordos y 13 profesionales de apoyo. De estos estudiantes, matriculados en básica primaria y en básica y media. El servicio se presta en las siguientes instituciones educativas: a 20 I.E. con estudiantes sordos en: Espinal - IE Guasimal; IE Uribe Uribe; Melgar IE Sumapaz - Sede 17 de enero; Carmen de Apicala -IE Pedro Pabón Parga - Sede Isaías Moreno; Purificación IE Pérez y Aldana - Sede la Candelaria; Saldaña IE Roberto Leyva; Líbano IE Nuestra Señora del Carmen - Sede Alfonso Jaramillo; Prado IE Luis Felipe Pinto ; Lerida IE Colombo Scala e IE Técnica Fe y Alegría; Rioblanco IE Francisco Julián Olaya; chaparral IE Soledad Medina; IE Nuestra Señora del Rosario - Sede Antonio Nariño; IE Jorge Eliécer Gaitán - Sede La Paz 2; Guamo IE Sor Josefa del Castillo; Cunday IE Varsovia de ; Chicoral IE San Luis Gonzaga – Natagaima IE Gustavo Perdomo y la IE Francisco José de Caldas. Es importante aclarar que los docentes de lengua escrita para sordos cumplen funciones específicas, tales como: prestar atención especial a los estudiantes sordos en el uso de la lengua escrita, fomentar el uso de la lengua de señas en relación con el español para mejorar la comprensión e interacción comunicativa, y enseñar gramática, vocabulario, lectura y expresión escrita en español utilizando la Lengua de Señas Colombiana. 2. Realizar capacitación y formación a docentes, directivos docentes, padres de familia y estudiantes en temas relacionados con la atención especial a estudiantes con discapacidad auditiva, visual y cognitiva. La profesional asignada como tiflóloga para los estudiantes con discapacidad visual (ciegos y baja visión) realiza acompañamiento pedagógico en las siguientes acciones: A. Valoración tiflológica: Se realiza valoración tiflológica a los estudiantes con discapacidad visual, para identificar los apoyos y ajustes razonables a implementar. B. Capacitación y asesoría en áreas tiflológicas y en tiflotecnología: Se realizan capacitaciones y asesorías dirigidas a directivos, docentes y familias en estrategias pedagógicas, herramientas tiflológicas y en el uso de tiflotecnología. Se ha contratado un equipo de nueve (9) profesionales de apoyo, incluyendo psicólogos, educadoras especiales y una tiflóloga, para atender a los estudiantes. Se efectuará una valoración pedagógica colaborativa que involucre a docentes, familias y profesionales de apoyo, con el fin de evaluar y ajustar los planes pedagógicos según los avances y necesidades de cada estudiante (discapacidad intelectual, física, autismo, visual y auditiva). Se continúa promoviendo, capacitación continua en Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y Planes Individualizados de Ajustes Razonables (PIAR) para docentes y personal de apoyo, proporcionando herramientas prácticas que favorezcan la educación inclusiva. Se brinda asistencia técnica para la
--	---

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 4 DE 13
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

	transformación de prácticas pedagógicas inclusivas en el aula y se implementa un sistema de seguimiento pedagógico para garantizar la efectividad de las prácticas inclusivas. Las instituciones que requieren acompañamiento pedagógico en el marco de la educación inclusiva son: Espinal IE San Luis Gonzaga, Valle de San Juan IE Juan Lasso de la Vega, Guamo IE Sor Josefa del Castillo, IE Técnica Comercial Caldas, IE Técnica Industrial Simón Bolívar, Ambalema IE Nicanor Velásquez Ortiz, Mariquita IE Técnica Francisco Núñez Pedroso, IE Gonzalo Jiménez de Quesada, IE Técnica Moreno y Escandón, Líbano IE Técnica Alfonso Arango Toro, IE Técnica Nuestra Señora de Lourdes, IE Técnica Nuestra Señora del Carmen, Falan IE Normal Superior Fabio Lozano Torrijos, Villahermosa IE Normal Superior, Icononzo IE Técnica Nuestra Señora de las Mercedes, Flandes IE Jorge Eliécer Gaitán, IE La Paz No 1, IE Manuela Omaña, Alvarado IE General Enrique Caicedo, Espinal IE San Isidoro, IE Técnica Félix Tiberio Guzmán, IE Rafael Uribe Uribe, Melgar IE Técnica Gabriela Mistral, IE Técnica Sumapaz, Saldaña IE Central, IE Técnica General Roberto Leyva – Prado Sede Campestre, IE Luis Felipe Pinto, Purificación IE Técnica Pérez y Aldana, Honda IE Técnica Alfonso Palacio Rudas, IE Técnica General Santander, Coyaima IE Guillermo Angulo Gómez, IE Técnica Juan XXIII, IE Gustavo Perdomo Ávila, Villahermosa IE Técnica Francisco José de Caldas, Fresno IE Técnica San José, IE San Andrés, Dolores IE Antonia Santos, Carmen de Apicala IE Técnica Pedro Pabón Parga, Alpujarra IE Técnica Felisa Suárez de Ortiz, Ortega IE John F. Kennedy, IE Samaria, Espinal IE Técnica Mariano Sánchez Andrade, IE Técnica Comercial Guasimal, IE Técnica Nuestra Señora de Fátima, IE Técnica San Luis Gonzaga, IE Técnica Nuestra Señora del Rosario, Cajamarca IE Técnica Agroindustrial Cajamarca, Venadillo IE Luis Carlos Galán Sarmiento, Venadillo IE Francisco Hurtado, IE Técnica Camila Molano, Anzoátegui IE Técnica Carlos Blanco Nassar, Fresno IE Técnica Niña María, Dolores IE Técnica San José y IE Técnica María Auxiliadora, Planadas Santo Domingo Sabio, Planadas institución educativa NASAWE'SX FI'ZÑI, Ataco Martin Pomala y la I.E Santiago Pérez. 3. Realizar capacitación y formación a docentes, directivos docentes, padres de familia en el marco de la educación inclusiva, para fortalecer el aprendizaje, participación, acceso, calidad y permanencia de los estudiantes con discapacidad, talentos y capacidades excepcionales Se desarrolla un acompañamiento pedagógico itinerante cuyo objetivo es dejar capacidad instalada y sostenible en las áreas de gestión y participación de la comunidad educativa. Este acompañamiento cubre los municipios de Planadas, Casabianca, Guamo, Alpujarra, Anzoátegui, Armero Guayabal, Alvarado, Ataco, Coyaima, Cunday, Natagaima, Cajamarca, Carmen de Apicalá, Líbano, Coello, Chaparral, Dolores, Espinal, Falan, Fresno, Herveo, Icononzo, Lérída, Mariquita, Ortega, Palocabildo, Piedras, Prado, Purificación, Roncesvalles, Rioblanco, Rovira, Saldaña, San Antonio, Villahermosa, Venadillo, Villarrica y Valle de San Juan. Entre las actividades realizadas se incluye el apoyo en la elaboración y entrega de los Planes Individualizados de Ajustes Razonables (PIAR) y del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) a los establecimientos educativos. La inversión financiera a la fecha es de \$ 2.336.400.000, ejecutada mediante los contratos de prestación de servicios No. Contratos Modelos Lingüísticos: 0955 DEL 14
--	--

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 5 DE 13
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022
	DE ENERO DE 2026, 0547 DEL 10 DE ENERO DE 2026, 2095 DEL 20 DE ENERO DE 2026, 0545 DEL 10 DE ENERO DE 2026, 0956 DEL 14 DE ENERO DE 2026, 0544 DEL 10- DE ENERO DE 2025 2064 DEL 20 DE ENERO DE 2026, 2043 DEL 20 DE ENERO DE 2026, 0542 DEL 10 DE ENERO DE 2026, 1011 DEL 14 DE ENERO DE 2026, 0546 DEL 10 DE ENERO DE 2026 0944 DEL 13 DE ENERO DE 2026, 0957 DEL 14 DE ENERO DE 2026.		

	Contratos de los 21 Interpretes de Lengua de Señas 1502 DEL 16 DE ENERO DE 2026 1304 DEL 15 DE ENERO DE 2026, 1248 DEL 15 DE ENERO DE 2026, 0964 DEL 14 DE ENERO DE 2026, 1298 DEL 15 DE ENERO DE 2026, 1501 DEL 16 DE ENERO DE 2026, 1210 DEL 15 DE ENERO DE 2026, 0959 DEL 14 DE ENERO DE 2026, 0961 DEL 14 DE ENERO DE 2026, 0958 DEL 20 DE ENERO DE 2026, 0963 DEL 14 DE ENERO DE 2026, 0962 DEL 14 DE ENERO DE 2026 1252 DEL 15 DE ENERO DE 2026, 1297 DEL 15 DE ENERO DE 2026, 1302 DEL 15 DE ENERO DE 2026, 0939 DEL 13 DE ENERO DE 2026, Contratos Docentes de lengua escrita: 985 del 15 de enero de 2026, 1303 DEL 15 DE ENERO DE 2026, 0997 DEL 14 DE ENERO DE 2026, 1504 DEL 16 DE ENERO DE 2026, 0998 DEL 14 DE ENERO DE 2026, 2069 DEL 20 DE ENERO DE 2026, 1507 DEL 16 DE ENERO DE 2026, 2094 DEL 20 DE ENERO DE 2026, 1506 DEL 16 DE ENERO DE 2026 1505 DEL 16 DE ENERO DE 2026: Contratos profesionales de apoyo 2041 DEL 20 DE ENERO DE 2026, 1516 DEL 16 DE ENERO DE 2026, 2101 DEL 20 DE ENERO DE 2026, 2042 DEL 20 DE ENERO DE 2026, 2040 DEL 20 DE ENERO DE 2026, 2102 DEL 20 DE ENERO DE 2026, 2039 DEL 20 DE ENERO DE 2026. Coordinadores Modelos lingüístico y Coordinador Interpretes 0940 DEL 13 DE ENERO DE 2026, 0942 DEL 13 DE ENERO DE 2026. Coordinador Docentes de Apoyo: 2044 DEL 20 DE ENERO DE 2026 Asimismo, se han desarrollado acciones de capacitación enfocadas en la organización de la oferta educativa inclusiva mediante espacios de diálogo con los docentes. Se abordaron generalidades de la atención educativa a personas con discapacidad, capacidades o talentos excepcionales, trastornos específicos del aprendizaje o del comportamiento, y apoyo académico especial a estudiantes en condición de enfermedad. 4. Realizar atención especial a estudiantes con capacidades y talentos excepcionales Se realiza la aplicación de diversos instrumentos para la identificación de estudiantes con capacidades y talentos excepcionales, entre los que se incluyen: La realización de un test presencial para establecer diferencias individuales en las capacidades mentales de los estudiantes identificados. La aplicación de test de aptitudes específicas, utilizando métodos diferenciales para medir la aptitud de los estudiantes. La ejecución de evaluaciones de personalidad, para identificar características cognoscitivas y afectivas que se describen en términos de patrones típicos y consistentes de comportamiento en los estudiantes identificados. El uso de diversas estrategias de identificación, como la observación directa, técnicas proyectivas y la aplicación de cuestionarios o escalas de actitudes. Evidencias fotográficas
--	--

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 6 DE 13
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

I.E Alfonso Palacios Ruda- Formación docente.



I. E. Félix Tiberio Guzmán- Formación docente.



I.E San Isidoro - Formación a Familia

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	VERSION: 01
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		PÁG. 7 DE 13 VIGENTE DESDE: 28/06/2022
	I.E Sumapaz -Asesoría a estudiante proyecto de grado		

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 8 DE 13
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022



I.E Varsovia la

Florida -Asesoría a estudiante

I.E Nuestra Señora del Carmen- Servicio de interpretación a estudiante





**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:
INS-PD-001
VERSION: 01**

PROCESO

**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL
DESARROLLO**

PÁG. 9 DE 13

**FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-
EJECUTOR TOLIMA.**

**VIGENTE DESDE:
28/06/2022**



IE Guasimal- Trabajo

con estudiantes de lengua escrita para sordos

IE Pérez y Aldana- Taller Lengua Señas Colombiana



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 10 DE 13
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022



IE Central Saldaña- Revisión de

Historias Escolares.

I.E. Pérez y Aldana- Asesoría a docentes.



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 11 DE 13
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022



I.E. Nuestra Señora de

Lourdes- Verificación SIMAT.

I.E. Soledad Median- Servicio de interpretación.



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 12 DE 13
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
		\$ 2.333.120.000

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencia

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9466155&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

542	EDWIN ANDERSON CAVIEDES RODRIGUEZ	MODELO LINGUISTICO
------------	-----------------------------------	--------------------

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9516362&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

<u>957</u>	JAMER FERNANDO CASTILLO ARIAS	MODELO LINGUISTICO
------------	-------------------------------	--------------------



NANCY LUZ MAR MOYA RAMIREZ

Director Cobertura Educativa

Reportado por: (Maria Cristina Cardona Arias).

Consolidado: WILLIAM EDUARDO GARCIA SUAREZ / P. U.

Responsable de cargue de información: DANIEL ANDRES MURILLO STERLIN

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 13 DE 13
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

EL DIRECTOR DE GESTION DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

HACE CONSTAR QUE

Revisada la Meta P1S22MP16 programada en el Plan de Desarrollo Departamental “Con seguridad en el Territorio – 2024-2027, la ejecución con corte al 30 de marzo, se presenta el siguiente avance:

CODIGO DE META	DESCRIPCION DE LA META	AVANCE DE LA META	PROGRAMA 2024	ACCIONES DESARROLLADAS
P1S22MP16	2760 estudiantes con discapacidad (auditiva, visual, cognitiva, capacidades y talentos excepcionales	2760	2760	Apoyo pedagógico y profesional para la oferta de educación inclusiva en las instituciones educativas oficiales del Tolima. Realizar atención especial a 2760 estudiantes con discapacidad auditiva, visual y cognitiva, capacidades y talentos excepcionales. Fortalecimiento y organización de la oferta de acuerdo con el Decreto 1421 de 2017. Se realizó la focalización para la atención de los estudiantes con discapacidad (auditiva, visual, cognitiva), capacidades talentos excepcionales en las instituciones educativas oficiales de acuerdo con la matrícula SIMAT (anexo certificación)

Por lo anterior, se certifica que realizada la consulta en la plataforma del Sistema Integrado de Matricula SIMAT, se encontraron 2760 estudiantes matriculados y reportados en SIMAT; actualmente el grupo de profesionales y de apoyo, se encuentra en permanente verificación por lo cual esta cifra y tiende al aumento lo que representa un avance del 100% de la población estudiantil, en procesos de atención.

Dada en Ibagué, a los treinta (30) días del mes de marzo de 2026.



NANCY LUZ MAR MOYA RAMIREZ
Directora de gestión de Cobertura

Proyecto: Maria Cristina Cardona Arias: P. E DCE -área de permanencia